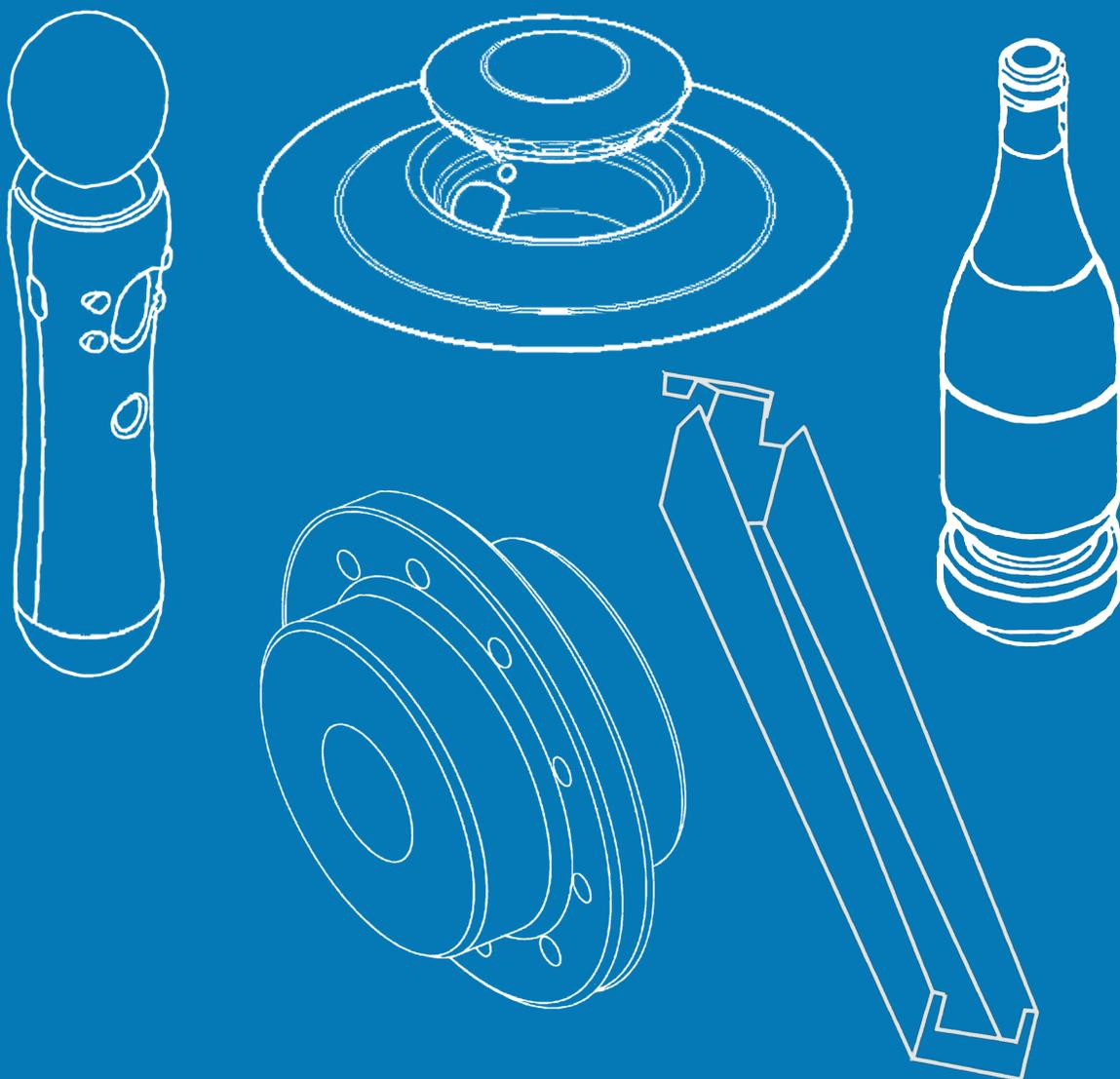

Informe de tecnologías de dominio público



Patentes caducas solicitadas en Chile

Julio de 2020



Edición 114

CRÉDITOS

Este informe ha sido elaborado por Paz Osorio Delgado, Mariano Moreno Vera, Waldo Jofré Castañeda, Carolina Jara Fuentes y Miguel Cruz Martínez, profesionales del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI.

La portada fue elaborada utilizando imágenes obtenidas de documentos de patentes caducas en Chile.

El presente informe "Tecnologías de dominio público" cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI.



DESCARGOS

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Este contenido se divulga conforme la función encomendada al Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, y proviene de la información que cada solicitante ha proporcionado para los efectos de su solicitud de registro a nivel internacional y que se encuentra publicada en bases de datos públicas y gratuitas de patentes. De esta manera es importante señalar que INAPI no cuenta con la información acerca de la etapa de desarrollo o comercialización, de las mismas, ni de su efectividad y seguridad.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, está limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida. La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede utilizar la información del documento de patente, en cualquier lugar del planeta.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente 20 años desde la fecha de la primera solicitud. Cuando una patente se encuentra en período de vigencia, el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento. Cuando el periodo de vigencia de una patente ha expirado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

Lo divulgado en las citaciones de este boletín no necesariamente es de dominio público, y puede que las creaciones se encuentren protegidos por otros derechos de propiedad intelectual, por lo que debe consultar al titular de dicha patente por el estado de aquella o al titular de esos derechos para su utilización. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener en cuenta que existen:

- Invenciones o innovaciones de dominio público: son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público cuando su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.
- Invenciones o creaciones con patente, marca comercial o derecho de autor vigente: aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso, el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los titulares y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención, marca comercial o de una creación protegida por derecho de autor es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 28, 52, título X de la Ley 19.039, o al Capítulo II de la Ley 17.336 según corresponda.
- Innovaciones: productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE.....	8
Adaptador para convertir un dispensador de productos en rollo con núcleo.....	9
Foco posterior de un automóvil.....	10
Panel prefabricado en material aislante.....	11
Secador de pelo.....	12
Artículo absorbente desechable	13
Filtro para cigarrillo.....	14
Turbina propulsada por flujo de corriente de agua.....	15
Trituradora giratoria.....	16
Máquina dispensadora de café.....	17
Depósito recolector de residuos.....	18
Envase dispensador de pastillas.....	19
Cojinetes de máquina.....	20
Correa o banda.....	21
Reproductor de audio digital.....	22
Sistema discriminador de monedas.....	23

Dispositivo plegador y máquina empacadora.....	24
Escotilla para vehículos.....	25
Sistema constructivo para el levantamiento de muros.....	26
Artículo para formar un cierre para cable.....	27
Chupete o tetilla para biberón.....	28
Foco de luz.....	29
Máquina para preparación de bebidas.....	30
Caja registradora.....	31
Plancha eléctrica.....	32
Quemador de gas.....	33
Contenedor dispensador para supermercados.....	34
Porta cápsula para máquina de preparación de bebidas.....	35
Ejercitador individual.....	36
Control remoto.....	37
Envase tipo blíster.....	38
Motocicleta.....	39
Pieza de acoplamiento de ejes de transmisión.....	40
Foco de automóvil.....	41

INTRODUCCIÓN

Resulta indiscutible que la función primordial de las patentes es proteger la actividad inventiva, concediendo a sus titulares un derecho de exclusiva por un tiempo definido. Por su parte, las patentes cumplen un importante rol social, ya que por una parte otorgan un estímulo para que se realicen nuevas inversiones en investigación y desarrollo de modo de obtener o lograr nuevas invenciones; y por la otra, son el incentivo para que el inventor/a divulgue la invención. Ahora bien, existe otra muy importante función, cuál es la de constituir un valioso acervo público de información técnica, lo que las transforma en un recurso bibliográfico muy valioso.

Las patentes son la fuente de información técnica más completa que se conoce. Las bases de datos de patentes suelen ser utilizadas no sólo por las compañías, sino también por particulares que buscan ampliar la documentación y estudiar las actividades técnicas que se están llevando adelante en un área del conocimiento o en un mercado en particular. Además, aportan datos fidedignos sobre las empresas que tienen la tecnología, quiénes son los inventores/as, entre otros datos de interés. El adecuado análisis de la información contenida en las patentes, es lo que permite diseñar una correcta y eficaz estrategia de P.I. que impulse de manera efectiva la innovación.

Dentro de los datos relevantes que se contienen en las bases de datos de patentes, está lo relativo a su vigencia, que permite definir qué es lo que se encuentra en dominio público, entendiendo por tal, aquellas creaciones que no tienen protección (p.ej. patentes, modelos de utilidad, diseños industriales) o cuya protección se ha anulado, caducado o expirado por haber vencido el plazo de protección¹ y que precisamente es el fundamento de esta publicación. Conocer tecnologías de dominio público puede ser de gran utilidad para emprendedores, pymes e investigadores, ya que pueden servir de estímulo para desarrollar nuevas creaciones, para identificar tecnologías que puedan ser incorporadas en procesos productivos, para evitar duplicar la investigación, para evaluar la patentabilidad de una creación, así como también para explotar o invertir en estas tecnologías².

El dominio público es un tema crucial y de gran relevancia, tal es así que forma parte de las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo³, en específico en la Categoría B sobre "Fijación de normas y flexibilidades, política pública y dominio público" y que insta a los Estados miembros a su adecuada eficiente utilización.

¹ <https://www.inapi.cl/dominio-publico/para-informarse?acordeon=2>

² IBID

³ La Agenda para el Desarrollo fue oficialmente establecida por los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual – OMPI- en 2007, en una decisión que entrañaba la adopción de 45 recomendaciones por los Estados miembros de la OMPI en 2007, agrupadas en seis categorías, y la creación de un Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP).

En Chile, durante el 2019 se presentaron 3.903 solicitudes de patente (invención, modelos de utilidad, esquemas de trazado y diseños/dibujos), cifra que es un 1,5% mayor a la del año 2018. De estas solicitudes, un 15,5% corresponde a solicitudes de chilenos⁴. Todas estas patentes son una fuente importante de información que contribuye al acervo tecnológico. Ahora bien, el tiempo de protección de las patentes sabemos, es limitado en el tiempo, transcurrido el cual pasan a "dominio público", instante a partir del cual cualquier persona natural o jurídica, incluyendo universidades, empresas, inventores, investigadores e innovadores en general, puede utilizar esa información libremente y sin prohibiciones.

En Chile, durante el primer semestre del año 2020 expiró el plazo de protección de 344 patentes, listado que INAPI pondrá a disposición en los futuros informes en la forma de un mes específico en cada oportunidad. De igual forma, en todas las ediciones se realiza una selección de aquellas patentes que -por su baja complejidad- pueden ser absorbidas por las empresas chilenas y posiblemente ser incorporadas en sus procesos productivos.

Cabe hacer presente que en el anterior Informe de Dominio Público n° 100, con patentes caducadas en Chile y publicado en octubre de 2019, se destacó un grupo de patentes que expiraron durante el período comprendido entre julio y octubre de 2019. En esta oportunidad, el presente boletín comprende la información de aquellas patentes cuya vigencia venció en el lapso que va entre enero y junio de 2020.

Este Informe de Dominio Público n° 114 consiste de una selección de 33 patentes de la más amplia gama de actividades industriales de nuestra economía, como el diseño, salud, automotriz, electrónica, entre otras. De esa manera, el documento presenta una muestra de soluciones tecnológicas disponibles en Chile de forma gratuita y sin restricciones para su uso en el mercado nacional.

Puede acceder a la totalidad de las patentes caducadas en Chile hasta la fecha en el sitio web <https://www.inapi.cl/dominio-publico>.

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Si desea más información sobre cómo proteger sus derechos de propiedad intelectual o le interesa participar en alguna actividad de formación en estos temas, escriba al Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) al correo cati@inapi.cl.

⁴ https://www.inapi.cl/docs/default-source/default-document-library/reporteinapi_2020.pdf?sfvrsn=5b259478_0

PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

Este capítulo del Informe de Tecnologías de Dominio Público, que elabora INAPI, tiene por objeto dar cuenta de una muestra seleccionada de 33 patentes que, pudiendo estar vigentes en otras naciones, en Chile son de dominio público por cuanto ya caducó su periodo de vigencia.

La presente selección ofrece tecnologías asociadas a temas tan diversos como construcción, automóviles, minería e, incluso, hogar, todas las cuales no presentan mayor complejidad para ser incorporadas en los procesos productivos de los diversos sectores económicos del país.

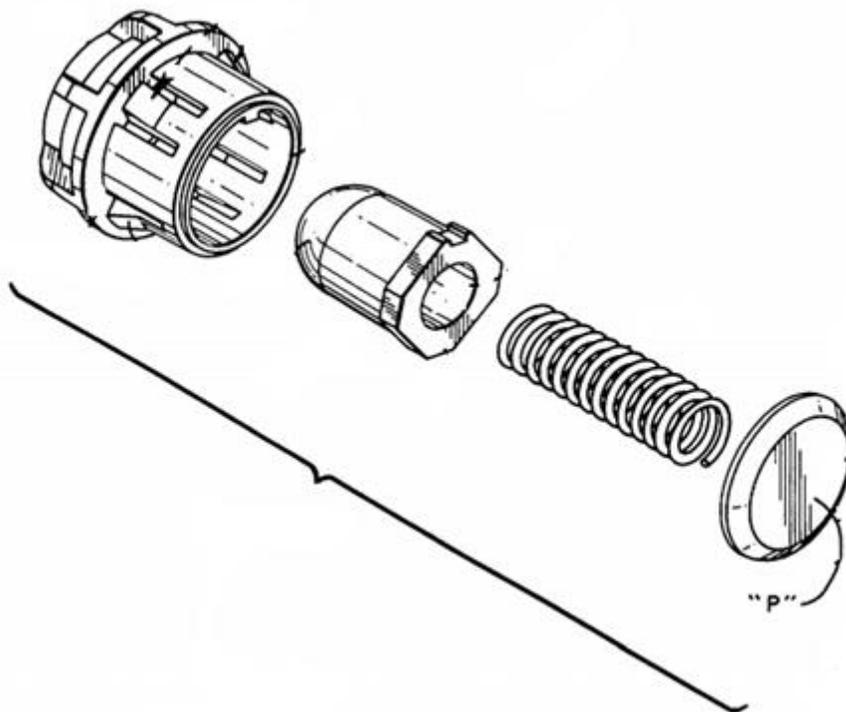
Adaptador para convertir un dispensador de productos en rolo con núcleo

PAÍS	: Estados Unidos	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Bruce Mclean Gemmell	Dominio público
SOLICITANTE	: Kimberly-Clark Worldwide Inc	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199802118	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 01/09/1998	https://bit.ly/2VXXj64
CLASIFICACIÓN CIP	: A47K10/40	
	: Con los soportes del rolo extensibles o plegables	

RESUMEN

La presente invención se refiere a un adaptador para convertir un dispensador de productos en rolo con núcleo en un dispensador para un producto en rolo sin núcleo, el cual tiene un par de depresiones definidas en los extremos. Incluye un adaptador, un émbolo, un medio resiliente y un medio de afianzamiento.

FIGURA



Foco posterior de un automóvil

PAÍS

: Japón

INVENTOR

: Ryo Nakayama

SOLICITANTE

: Honda Motor Co Ltd

NÚMERO DE SOLICITUD

: 201000072

FECHA DE SOLICITUD

: 28/01/2010

CLASIFICACIÓN LOCARNO

: DIIN026/06

: Dispositivos luminosos de vehículos

USO DE LA PATENTE

Dominio público

Patente caducada en Chile

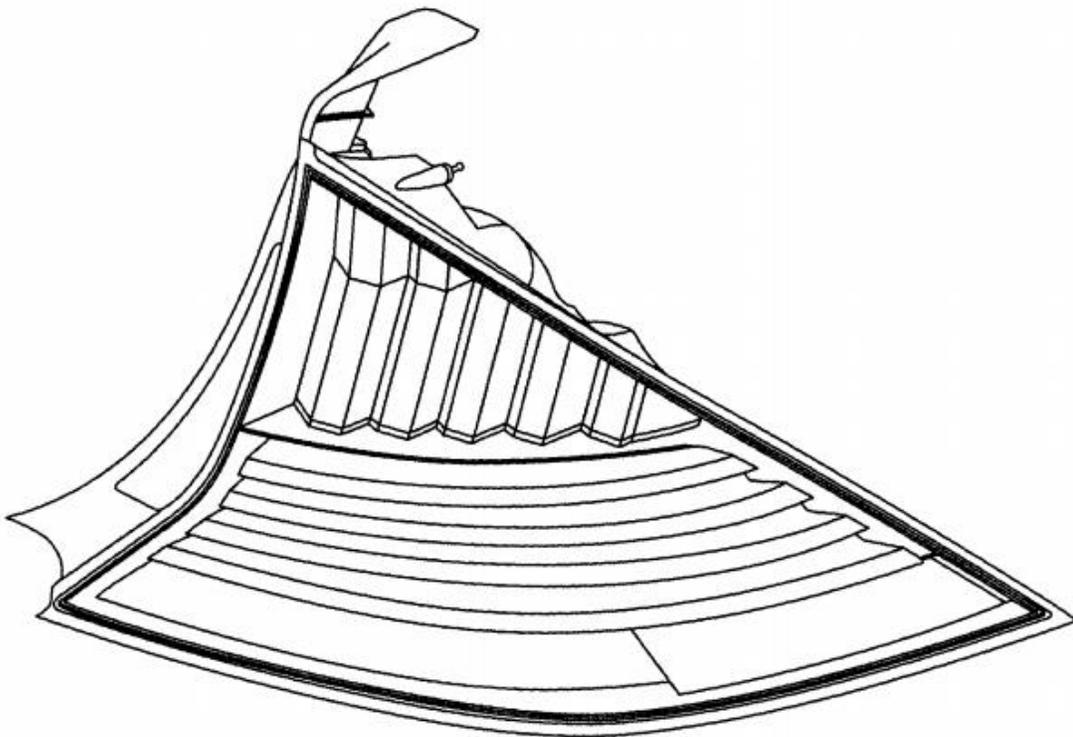
ENLACE

<https://bit.ly/38Fy1id>

RESUMEN

La presente invención se refiere a un foco posterior trasero de automóvil, que posee una máscara frontal de superficie curvo convexa y silueta con forma de un triángulo isósceles. Tiene un lado oblicuo izquierdo curvo cóncavo y la cara frontal se encuentra conformada por un marco perimetral de ancho parejo con tres sectores frontales.

FIGURA



Panel prefabricado en material aislante

PAÍS

: Chile

USO DE LA PATENTE

INVENTOR

: Victor Graindorge Maureira

Dominio público

SOLICITANTE

: Victor Graindorge Maureira

Patente no solicitada en Chile

NÚMERO DE SOLICITUD

: 201000075

ENLACE

FECHA DE SOLICITUD

: 28/01/2010

<https://bit.ly/2W6ldfI>

CLASIFICACIÓN CIP

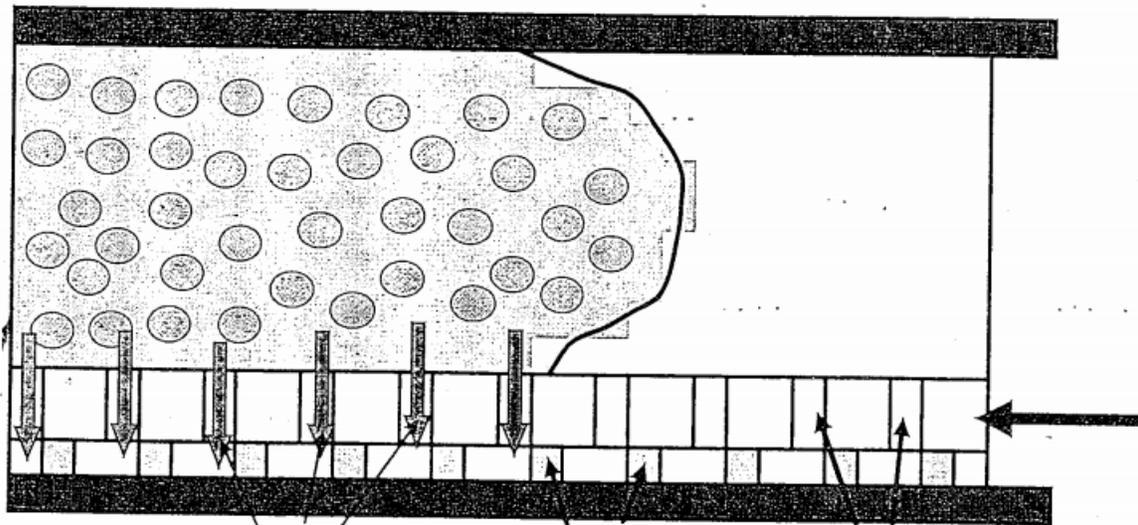
: E04B2/00

: Muro, p.ej. tabiques para edificios; estructuras de los muros en lo relativo al aislamiento

RESUMEN

La presente invención se refiere a paneles prefabricados con material aislante, cuyo cuerpo posee topes separados y orificios que se van incorporando estructuralmente en el proceso de hormigonado de elementos de construcción. De dicha forma, estos muros y losas van quedando en contacto directo con una o las dos caras del molde.

FIGURA



Secador de pelo

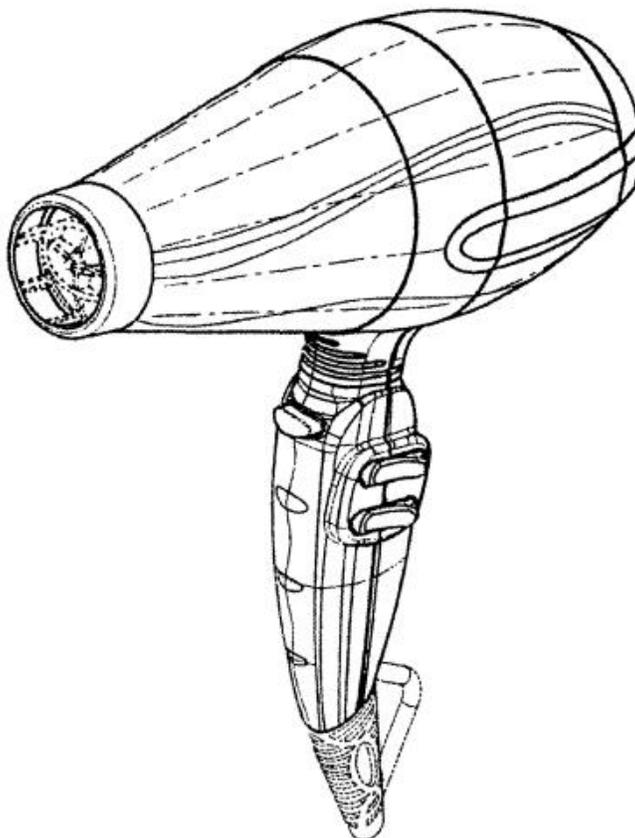
PAÍS : Estados Unidos
INVENTOR : Giovanni Americano
SOLICITANTE : Conair Corporation
NÚMERO DE SOLICITUD : 201000076
FECHA DE SOLICITUD : 28/01/2010
CLASIFICACIÓN LOCARNO : DIIN028/03
: Artículos de tocador y equipo para tratamientos de belleza

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/2ZUkrnb>

RESUMEN

La presente invención se refiere a un secador de pelo constituido por un elipsoide superior con abertura cilíndrica frontal, y en la mitad posterior de cada lado posee un resalte horizontal rectangular. El mango, en su extremo inferior, tiene una zona anular convexa, un frente sinusoidal, botón elíptico apaisado frontal superior y dos resaltes rectangulares apaisados.

FIGURA



Artículo absorbente desechable

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE
NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE SOLICITUD
CLASIFICACIÓN CIP

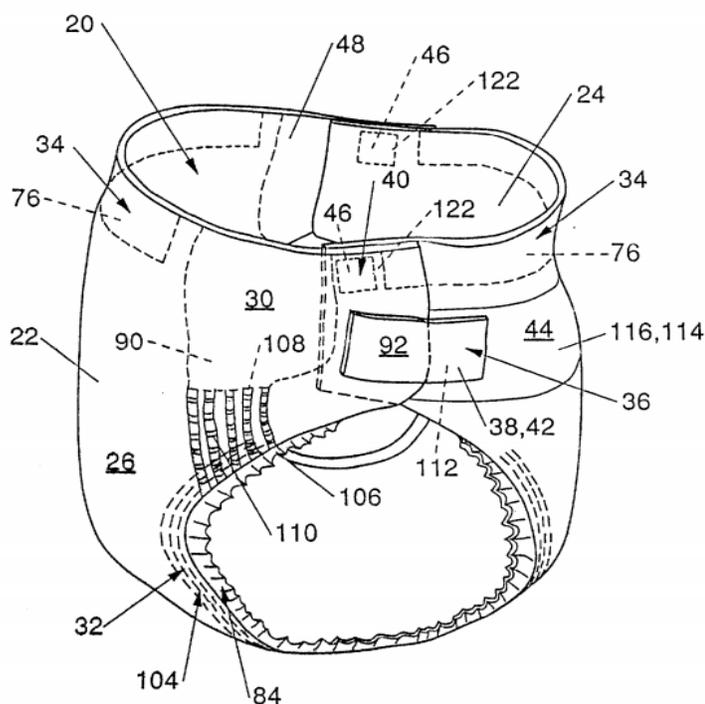
: Estados Unidos
: Denis Gaston Weil et al
: The Procter & Gamble Co
: 199200591
: 12/06/1992
: A61F13/15
: Compresas absorbentes, p.
ej. paños higiénicos, torundas
o tampones para aplicación
externa o interna al cuerpo

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/38Jf8KZ>

RESUMEN

La presente invención se refiere a gafas de seguridad industrial que cumplan las necesidades oftálmicas del usuario, así como la protección y seguridad solicitadas por su actividad laboral y todo en un solo marco. Gafas de seguridad industrial con micas oftálmicas permanentes que tienen una mica de protección contra impactos, la cual está hecha de policarbonato. Dichas gafas incluyen un área de ventilación y las micas oftálmicas tienen un campo visual mejorado debido al diseño del marco en el que se montan y fijan usando incisiones angulares en el marco, lo que proporciona ventilación y evita el empañamiento de las micas graduadas. Las piezas laterales de las gafas están diseñadas para curvarse en los extremos de la misma, además dichas piezas laterales están provistas de una almohadilla extraíble que se ajusta a presión.

FIGURA



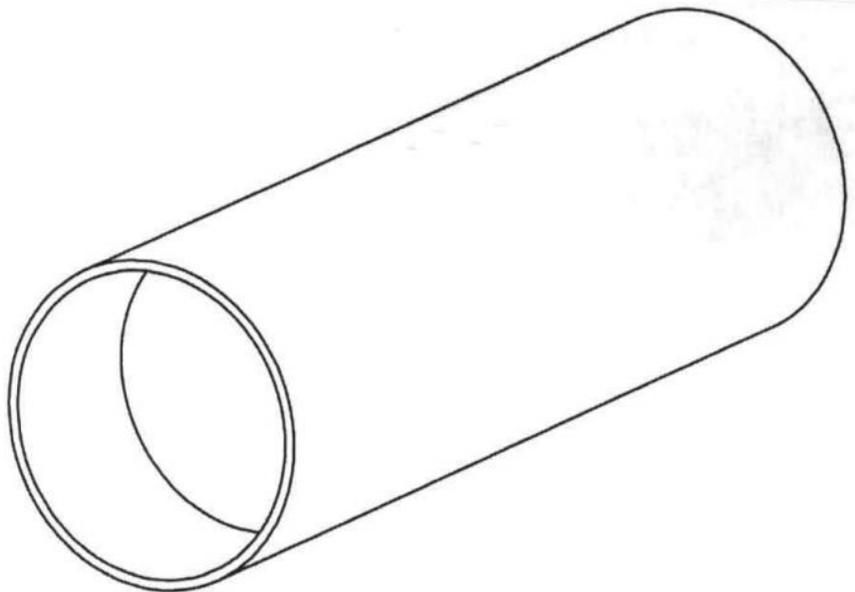
Filtro para cigarrillo

PAÍS	: Reino Unido	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: John Richardson et al	Dominio público
SOLICITANTE	: British American Tobacco (Investments) Limited	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 201000117	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 10/02/2010	https://bit.ly/2ZMkIO4
CLASIFICACIÓN LOCARNO	: DIINO27/01	
	: Tabaco, cigarros y cigarrillos	

RESUMEN

La presente invención se refiere a un filtro para cigarrillo formado por un cilindro recto exterior, de espesor constante y que tiene cilindro interior. Su cara frontal se encuentra desplazada axialmente hacia adentro del cilindro exterior, mientras que la cara trasera coincide axialmente con la cara trasera del cilindro exterior con figura irregulares en su superficie.

FIGURA



Turbina impulsada por flujo de corriente de agua

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: Reino Unido
: Leonardo Fraenkel Peter
: Marine Current Turbines
Limited

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile

NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE SOLICITUD
CLASIFICACIÓN CIP

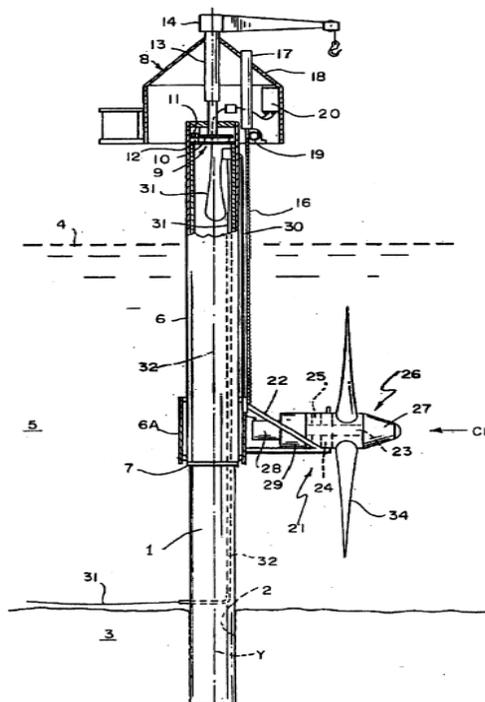
: 200302466
: 27/11/2003
: F01D1/30
: Máquinas o motores
caracterizados por tener un
rotor único que puede
funcionar en cada sentido de
rotación, p. ej. por inversión
de los álabes

ENLACE
<https://bit.ly/3gHPJEj>

RESUMEN

La presente invención se refiere a una instalación de turbina impulsable por un flujo de corriente de agua, que incluye por lo menos una columna pilar vertical desde un lecho de río o un lecho de mar para proyectarse sobre el nivel del agua para soportar, a lo menos, una turbina de corriente de agua. Para acomodar un cambio de dirección del flujo de agua con respecto a la turbina de corriente de agua se proporcionan arreglos para habilitar un control selectivo.

FIGURA



Trituradora giratoria

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: Suecia
: Urban Thysell
: Sandvik Intellectual Property
AB

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile

NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE SOLICITUD
CLASIFICACIÓN CIP

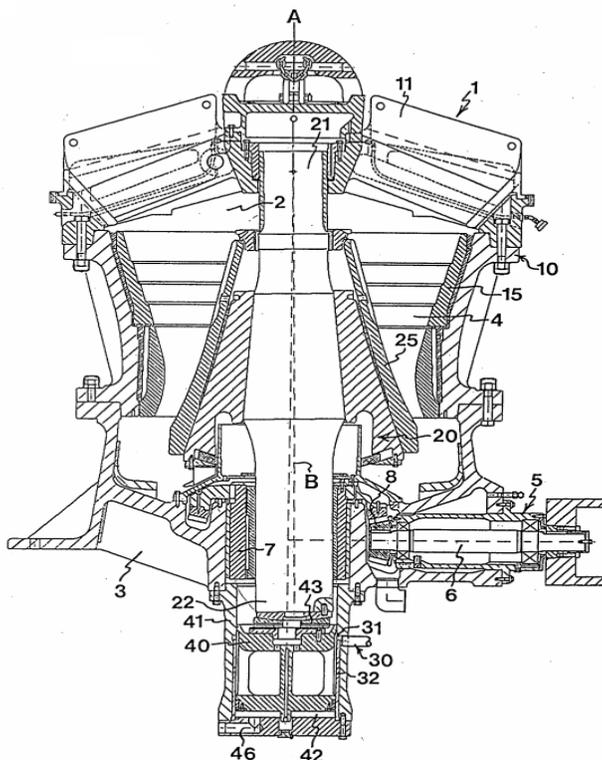
: 199802582
: 28/10/1998
: B02C2/04
: Trituración o disgregación
con movimiento excéntrico y
un eje vertical

ENLACE
<https://bit.ly/2ZWhXV0>

RESUMEN

La presente invención se refiere a una chancadora giratoria, que comprende un cuerpo y un casco exterior que está conectado fijamente al cuerpo en torno a un eje central esencialmente vertical. También incluye una asta en dirección radial dentro del cuerpo exterior a una cámara de chancado que se forma entre el casco exterior y el interior anular dispuesto sobre la asta. Un émbolo se desplaza en el eje central y está dispuesto en una pieza cilindro que pertenece al cuerpo. El extremo inferior del asta, que es un conducto de transporte para suministrar a un cojinete de empuje, se extiende a través de la pieza émbolo y está definido atrás de ella.

FIGURA



Máquina dispensadora de café

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: Reino Unido
: Jonathan Ashbridge
: Societe des Produits Nestlé
S.A.

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile

NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE SOLICITUD
CLASIFICACIÓN LOCARNO

: 201000171
: 26/02/2010
: DIIN020/01
: Distribuidores automáticos

ENLACE
<https://bit.ly/38NZ7DJ>

RESUMEN

La presente invención se refiere a una máquina dispensadora de café de cuerpo paralelepípedo recto rectangular, caras verticales convexas y una meseta tronco cónica frontal inferior. Su tercio frontal medio es oblicuo con cuatro salientes semi elípticas a cada lado, bajo el lomo rectangular convexo e ínfimas salientes semi elípticas. La cara superior es rehundida, con frente inclinado.

FIGURA



Depósito recolector de residuos

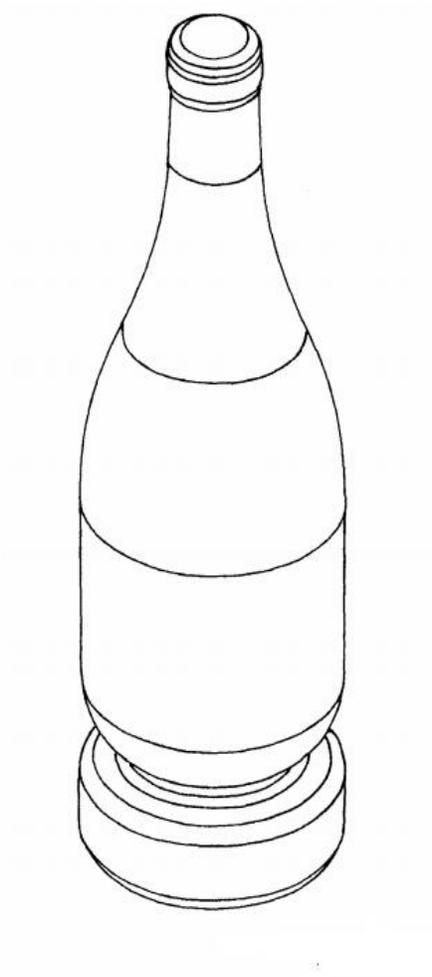
PAÍS : España
INVENTOR : Cristobál Berzosa Sánchez
SOLICITANTE : Bodegas de Boecillo S.L.
NÚMERO DE SOLICITUD : 201000263
FECHA DE SOLICITUD : 24/03/2010
CLASIFICACIÓN LOCARNO : DIIN009/01
: Botellas, frascos, tarros, bombona, recipientes provistos de un sistema a presión

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/2CmpHHO>

RESUMEN

La presente invención se refiere a un depósito recolector de basura ubicado en la zona inferior de las botellas de vino, cuya característica principal es presentar superiormente una hendidura con un diámetro más estrecho que el diámetro del cuerpo y una configuración inferior de base ancha de mayor diámetro.

FIGURA



Envase dispensador de pastillas

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: Alemania
: Sabina Leifeld et al
: Bayer Intellectual Property
GMBH

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile

NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE SOLICITUD
CLASIFICACIÓN LOCARNO

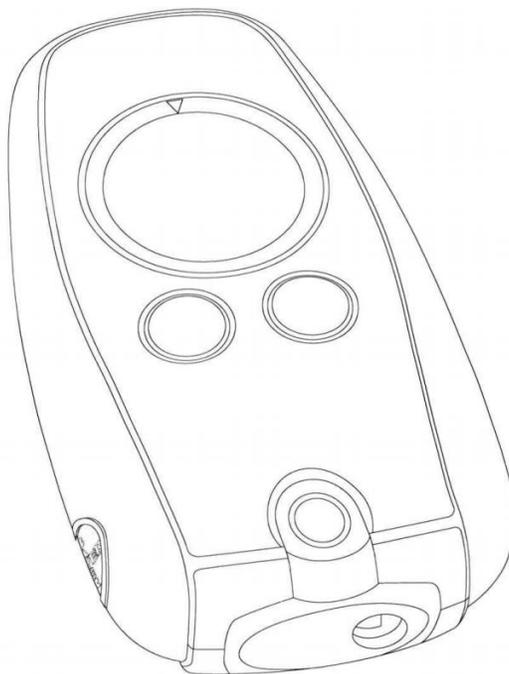
: 201000289
: 29/03/2010
: DIIN003/01
: Baúles, maletas, carteras de
mano, bolsos, llaveros,
estuches adaptados a su
contenido, billeteras y
artículos análogos

ENLACE
<https://bit.ly/2BKdBIR>

RESUMEN

La presente invención se refiere a un envase dispensador de pastillas configurado por un prisma de base trapecial, bordes y vértices redondeados convexos, lados inclinados convexos, lados inclinados convexos convergentes a la base menor superior y base mayor convexa. Sobre las caras anterior, posterior e inferior se dispone un cuerpo laminar envolvente rectangular centrado respecto al eje vertical.

FIGURA



Cojinetes de máquina

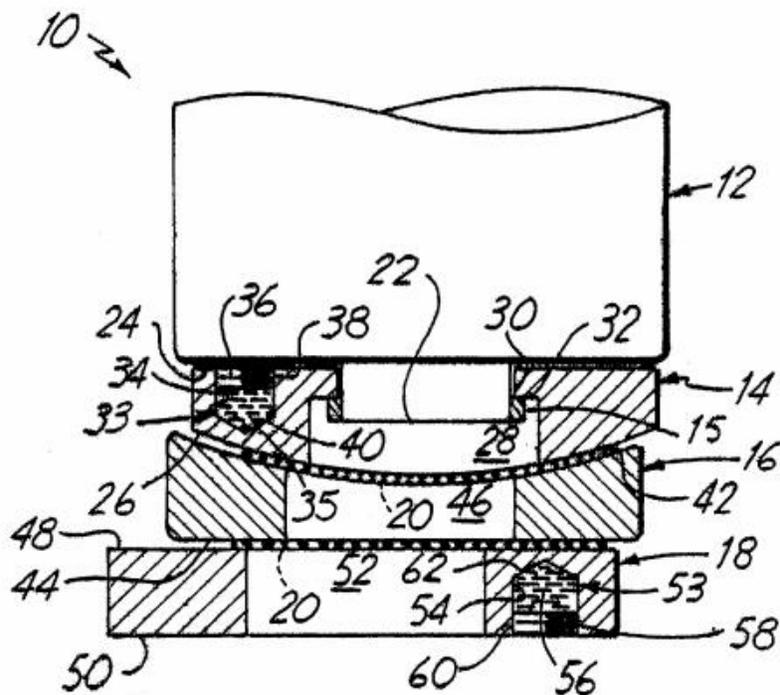
PAÍS	: Estados Unidos	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Ferdinand Gams Jr et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Svedala Industries Inc	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199401517	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 18/10/1994	https://bit.ly/2Zbl8ZX
CLASIFICACIÓN CIP	: F16C17/24	

: Cojinetes de contacto deslizante, con dispositivos afectados por condiciones anormales o indeseables, p. ej. para impedir un sobrecalentamiento, por seguridad

RESUMEN

Este diseño industrial consiste en un conjunto de cojinetes para soportar y guiar un miembro movable, que incluye un primer y segundo miembro de cojinete. Ambos tienen un movimiento relativo uno respecto al otro. El segundo miembro de cojinete incluye una superficie de desgaste en contacto con el primer miembro de cojinete. La superficie de desgaste se desgasta en respuesta al movimiento relativo entre el primer y segundo miembro de cojinete.

FIGURA



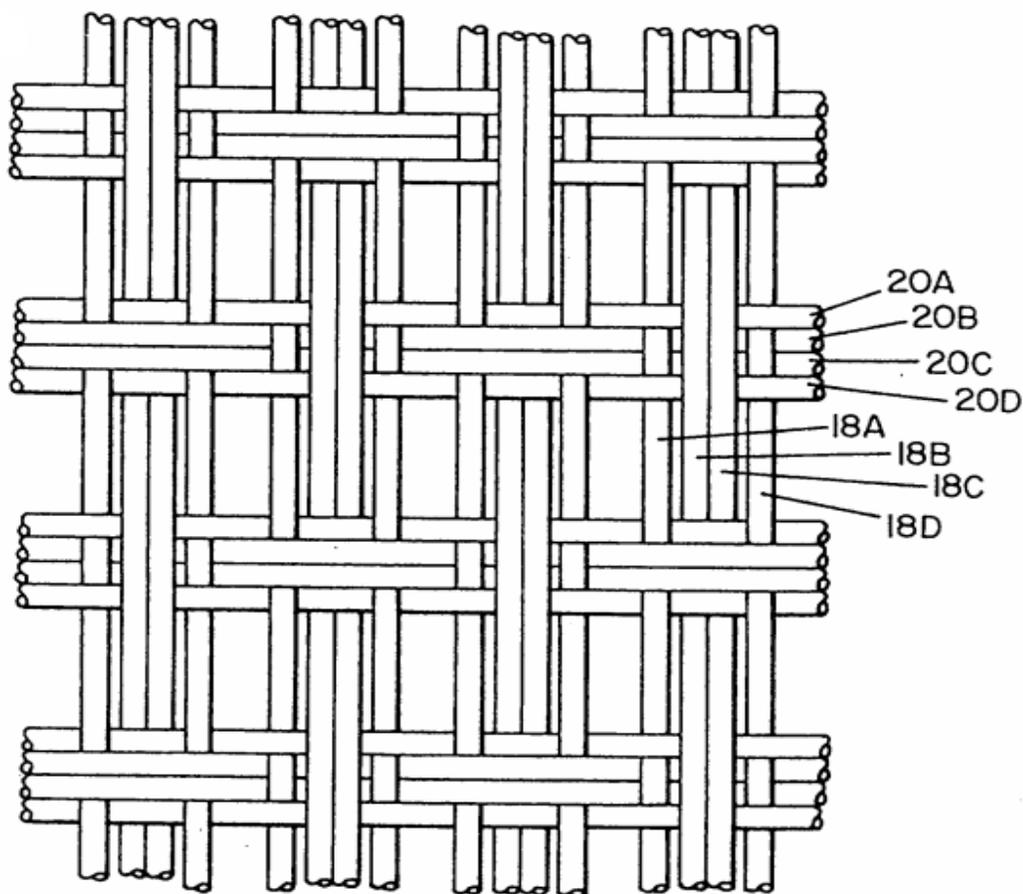
Correa o banda

PAÍS	: Estados Unidos	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Cynthia Arline Irvin	Dominio público
SOLICITANTE	: Veyance Technologies	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199501285	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 24/08/1995	https://bit.ly/327wIY9
CLASIFICACIÓN CIP	: B65G 15/34	
	: Correas o portacargas sin fin análogas, con capas de refuerzos por ejemplo tejido	

RESUMEN

La presente invención se refiere a una construcción de correa o banda, que tiene una capa de refuerzo y, al menos, una capa de cobertura, que incorpora una capa de tala imitación leño, que tiene una resistencia a la tracción de, al menos, 2.800 kN/m de ancho, lo cual evita cortaduras y rasgaduras causantes de un desprendimiento o separación del ensamble.

FIGURA



Reproductor de audio digital

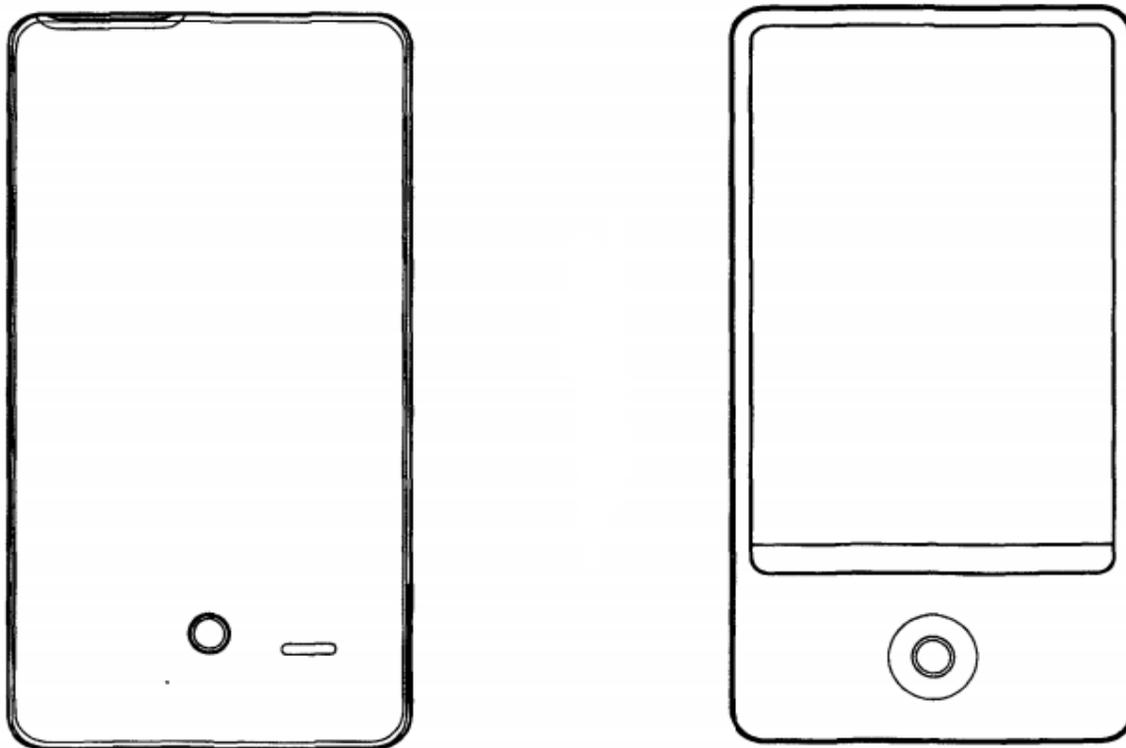
PAÍS : Países Bajos
INVENTOR : David Lee Wai Chung
SOLICITANTE : Koninklijke Philips Electronics NV
NÚMERO DE SOLICITUD : 201000489
FECHA DE SOLICITUD : 14/05/2010
CLASIFICACIÓN LOCARNO : DIIN014/01
: Aparatos de registro y de reproducción de sonidos o de imágenes

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/2DulKlf>

RESUMEN

Este diseño industrial se refiere a un reproductor de audio digital de cuerpo prismático rectangular, con aristas convexas convergentes hacia atrás. La cara frontal plana tiene una zona rectangular limitada por un surco que cubre tres cuartos de dicha cara y, en el sector restante, de menor grosor y cercano a un costado, presenta una zona circular rehundida de lados troncocónicos.

FIGURA



Sistema discriminador de monedas

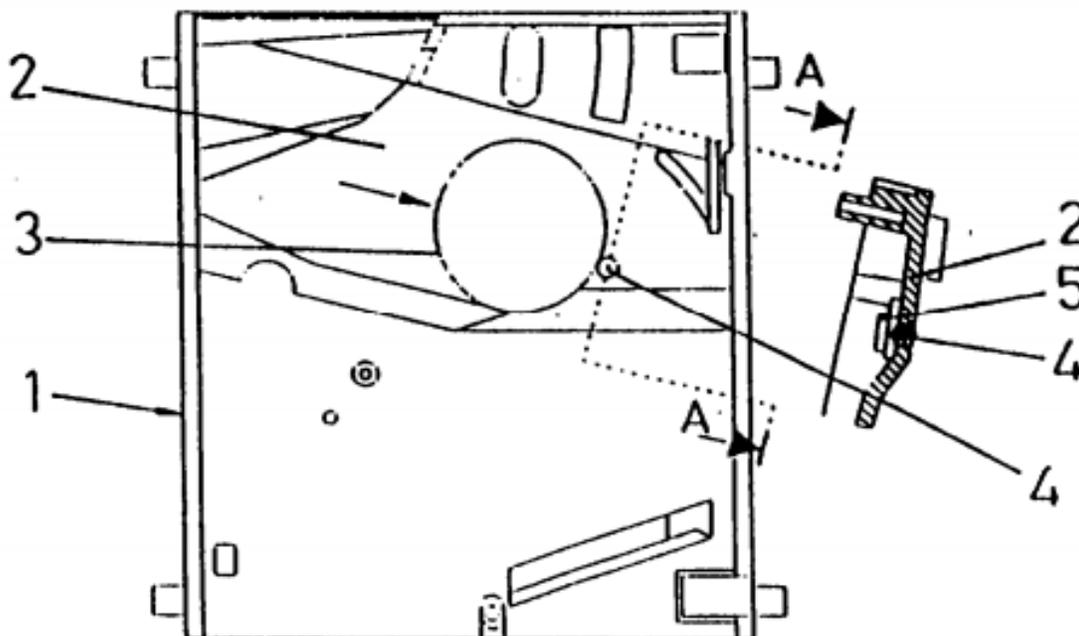
PAÍS : España
INVENTOR : Felix Guindulain Vidondo
SOLICITANTE : Jofemar I Mas D SL
NÚMERO DE SOLICITUD : 199702379
FECHA DE SOLICITUD : 05/11/1997
CLASIFICACIÓN CIP : G07F
: Aparatos accionados por monedas o aparatos similares

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/2BNnfKO>

RESUMEN

La presente invención se refiere a un sistema discriminador de monedas, que es del tipo que incorpora los selectores de monedas para validar éstas a lo largo de su rodamiento por un canal de paso, aceptando las monedas buenas y rechazando las fraudulentas. Está conformado por un cuerpo macizo incrustado en una de las paredes del canal del paso de las monedas que sobresale ligeramente respecto del ras de la pared hacia el canal de paso, un transductor que transforma las vibraciones mecánicas en vibraciones eléctricas y un dispositivo electrónico macizo incrustado solidariamente en una de las paredes del canal de paso de las monedas para su validación. Además, incluye una superficie curva en relación al tramo sobresaliente de la pared.

FIGURA



Dispositivo plegador y máquina empacadora

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: Estados Unidos
: Pascal Portrait et al
: Mead Westvaco Packaging
Systems LLC

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile

NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE SOLICITUD
CLASIFICACIÓN CIP

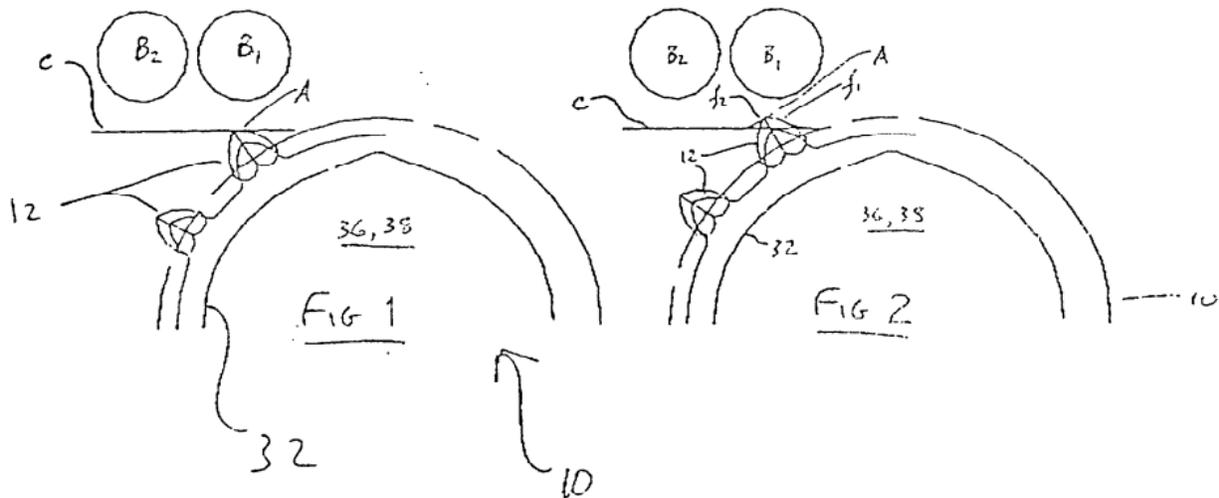
: 199401391
: 23/09/1994
: B65B11/10
: Embalaje por envoltura que
repliega las envolturas en
forma de tubo alrededor del
contenido

ENLACE
<https://bit.ly/2ZcYKiJ>

RESUMEN

La presente invención se refiere a un dispositivo para una máquina destinada a empacar botellas en un envase de cartón envolvente. Comprende plegadores que tienen dedos pivotales, con el fin de enganchar y doblar un par de aletas de retención de la base o fondo de una botella, y de plegar dichas aletas hacia adentro del cartón. El plegador pivotable está adaptado para realizar un movimiento de doblez, con lo cual penetra gradualmente en una abertura ubicada en el molde o estructura laminar de cartón, plegando las aletas y abatiéndolas desde ese punto durante el movimiento de alimentación del molde.

FIGURA



Escotilla para vehículos

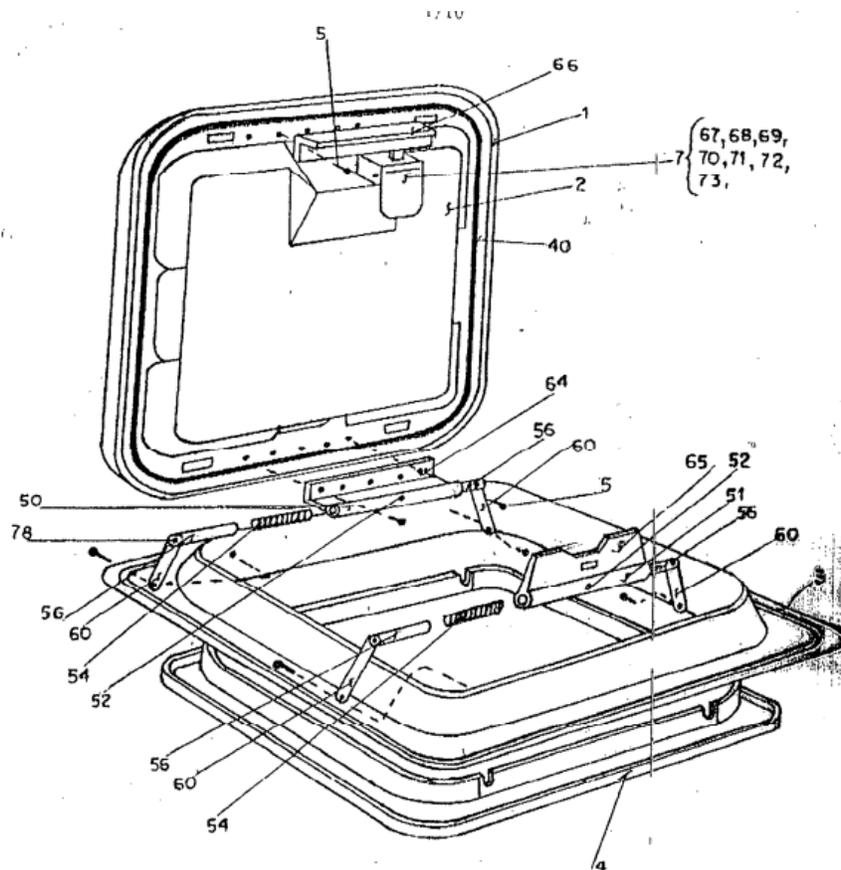
PAÍS : México
INVENTOR : Armando Cauduro Costabile
SOLICITANTE : Armando Cauduro Costabile
NÚMERO DE SOLICITUD : 199901747
FECHA DE SOLICITUD : 30/07/1999
CLASIFICACIÓN CIP : B60J7/16
: Techos no fijos ni plegables

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3eiPi1z>

RESUMEN

La presente invención se refiere a escotillas que tienen como propósito proporcionar un dispositivo de seguridad que se utiliza en vehículos para permitir la salida de las personas en caso de un accidente. Las escotillas para vehículos de la presente invención resuelven problemas relacionados con la hermeticidad de las mismas y con el hecho de proporcionar una estructura más acorde al desplazamiento de un vehículo.

FIGURA



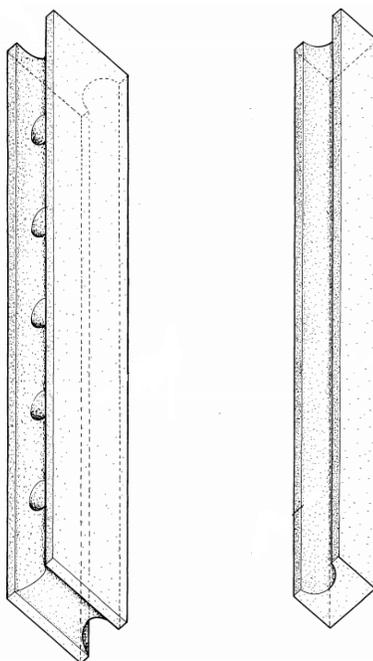
Sistema constructivo para el levantamiento de muros

PAÍS	: Chile	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Joel Douglas Peters et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Joel Douglas Peters et al	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199601102	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 21/06/1996	https://bit.ly/38J8iVP
CLASIFICACIÓN CIP	: E04C2/04	
	: Elementos de construcción en hormigón o en cualquier otro material análogo a la piedra; en amianto-cemento	

RESUMEN

La presente invención se refiere a un sistema constructivo para el levantamiento de muros, que utiliza bloques de gran tamaño de hormigón liviano, de forma de paralelepípedo rectangular recto alargado y angosto. Ellos poseen perforaciones verticales espaciadas uniformemente, presentando en su contorno un bajo relieve de sección semicircular, de tal forma de constituir con otro bloque contiguo, cavidades horizontales de sección circular. Por las cavidades verticales se atraviesan enfierraduras y hormigón convencional, mientras que por las cavidades horizontales es posible colocar la enfierradura durante el montaje de los bloques, para luego introducir el hormigón. Los bloques se adhieren entre sí en forma horizontal por medio de espuma pegajosa. Los bloques de este sistema están formados por cemento Portland u otro parecido, poliestireno expandido u otros, áridos livianos como piedra volcánica, perlas de otros plásticos, o cualquier árido, y aditivos de fibras, arenas finas y livianas, y químicos.

FIGURA



Artículo para formar un cierre para cable

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE
NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE SOLICITUD
CLASIFICACIÓN CIP

: Bélgica
: Francis Dams et al
: NV Raychem SA
: 199701017
: 28/05/1997
: H02G15/013
: Medios de estanqueidad para
entradas de cable

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/3feWFIT>

RESUMEN

El presente invento se refiere a artículos de sellados, especialmente cajas, por ejemplo, para contener conductores eléctricos, conexiones eléctricas, dispositivos electrónicos, fibras ópticas, dispositivos ópticos o cosas por el estilo. En general, los aspectos preferidos del invento se refieren a cierres para cables.

FIGURA

Fig.1A.

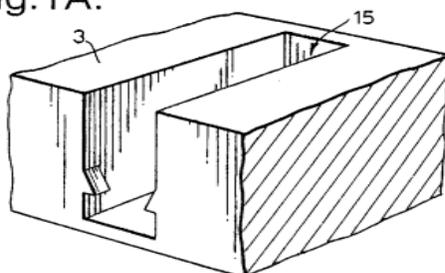


Fig.1B.

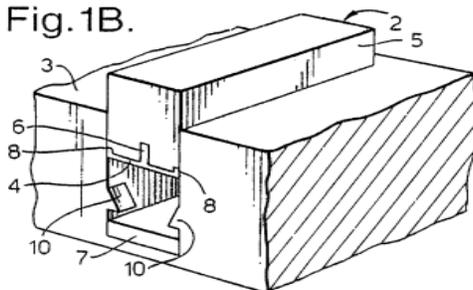
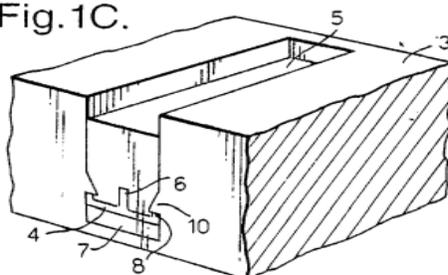


Fig.1C.



Chupete o tetilla para biberón

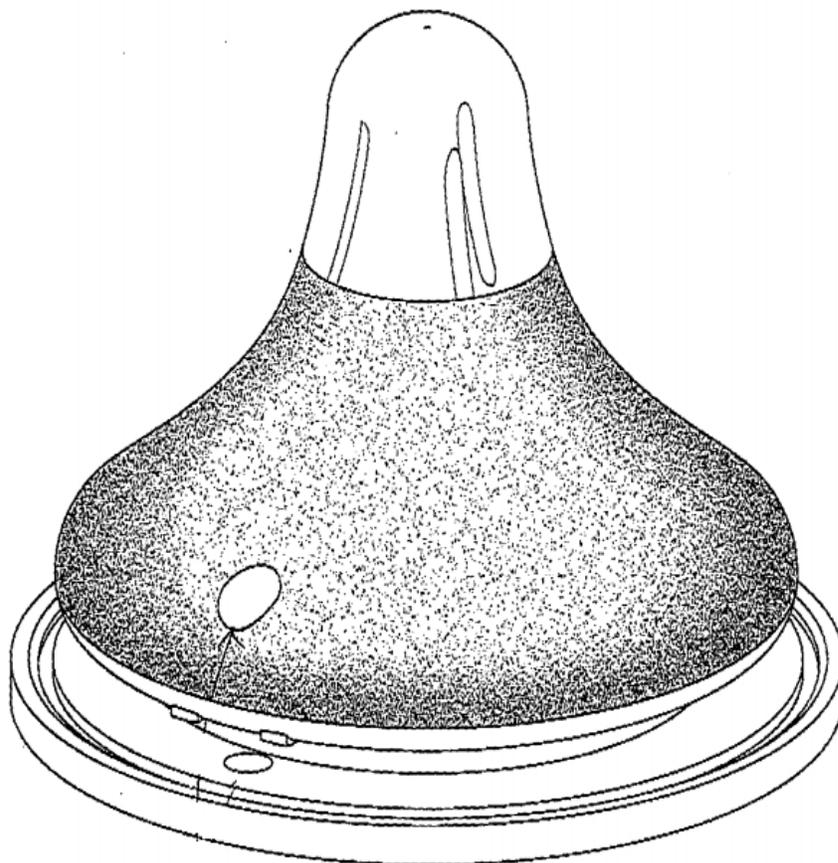
PAÍS : Japón
INVENTOR : Daisuke Yamashita et al
SOLICITANTE : Pigeon Corporation
NÚMERO DE SOLICITUD : 201000456
FECHA DE SOLICITUD : 06/05/2010
CLASIFICACIÓN LOCARNO : DIIN007/01
: Vajillas y cristalerías

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
<https://bit.ly/321fH1J>

RESUMEN

La invención se refiere a un chupete o tetilla para biberón, constituido por un cuerpo hueco tronco cónico de manto curvo cóncavo de borde inferior achatado convexo y rematado por un casquete esférico, dispuesto sobre una base configurada por tres porciones cilíndricas huecas de diferentes diámetro y altura

FIGURA



Foco de luz

PAÍS : Países Bajos
INVENTOR : Yongsi Bi et al
TITULAR : Koninklijke Philips Electronics
NV
NÚMERO DE SOLICITUD : 200902023
FECHA DE SOLICITUD : 03/11/2009
CLASIFICACIÓN DE LOCARNO : DIIN026/04
: Aparatos de alumbrados,
fuentes luminosas

USO DE LA PATENTE

Dominio público
Caducada

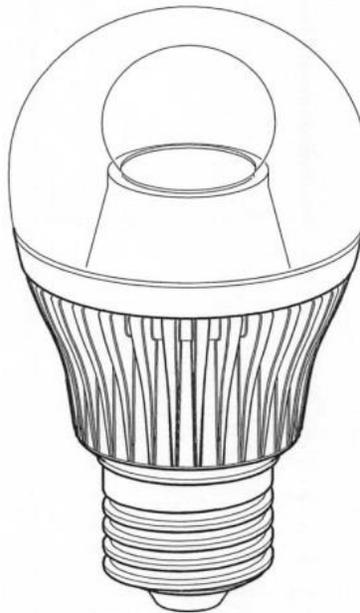
ENLACE

<https://bit.ly/2D2HAvy>

RESUMEN

El presente diseño corresponde a una bombilla o foco de luz, que posee un casquete superior traslúcido que deja ver una pieza troncocónica. En su parte superior posee una pieza semiesférica e incluye una ampolleta que también posee una forma troncocónica, invertida, de manto sinuoso cóncavo formado por sucesivas piezas radiales en forma de triángulo alargado.

FIGURA



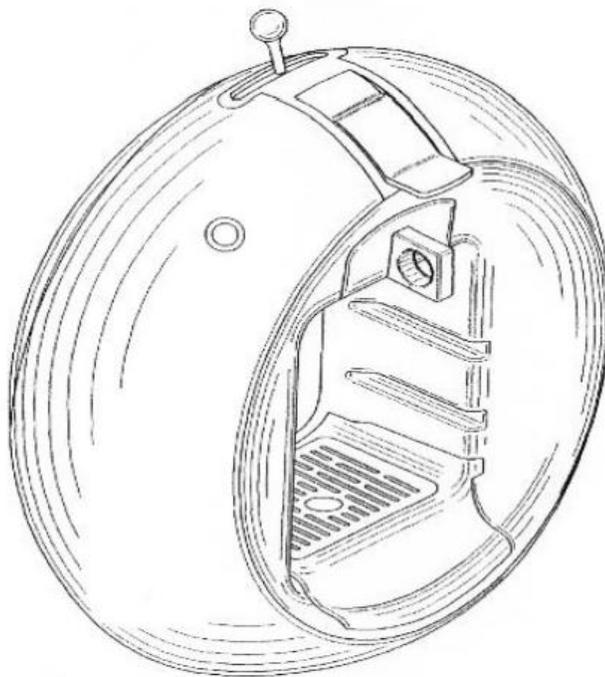
Máquina para preparación de bebidas

PAÍS	: Suiza	USO DE LA PATENTE
INVENTORES	: Pierre Struzca et al	Dominio público
TITULAR	: Societe des Produits Nestlé	Caducada
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200902039	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 05/11/2009	https://bit.ly/3jw4mNn
CLASIFICACIÓN DE LOCARNO	: DIIN007/02 DIIN031/00	
	: Máquinas para preparar bebidas	

RESUMEN

El presente diseño industrial se refiere a una máquina para preparación de bebidas con cuerpo de elipsoide achatado dispuesto verticalmente. Su cara posterior tiene un rebaje cóncavo de contorno oval, que incluye perforación rectangular. Su cara frontal posee un rebaje superior cóncavo de contorno circular parcialmente cubierto por una lengüeta curvo convexa. La cara superior cuenta con una lengüeta rectangular central transversal.

FIGURA



Caja registradora

PAÍS	: Estados Unidos	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Dahl Oyvind	Dominio público
TITULAR	: Pointpay International Inc	Caducada
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200902060	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 11/11/2009	https://bit.ly/39iI5hc
CLASIFICACIÓN LOCARNO	: DIIN019/02	
	: Papelería, artículos de oficina	

RESUMEN

El presente diseño corresponde a una caja registradora de forma cilíndrica recta, con un sacado frontal piramidal, que posee un arreglo de teclas y un monitor rectangular. El manto del cuerpo presenta dos paneles laterales rectangulares enmarcados.

FIGURA



Plancha eléctrica

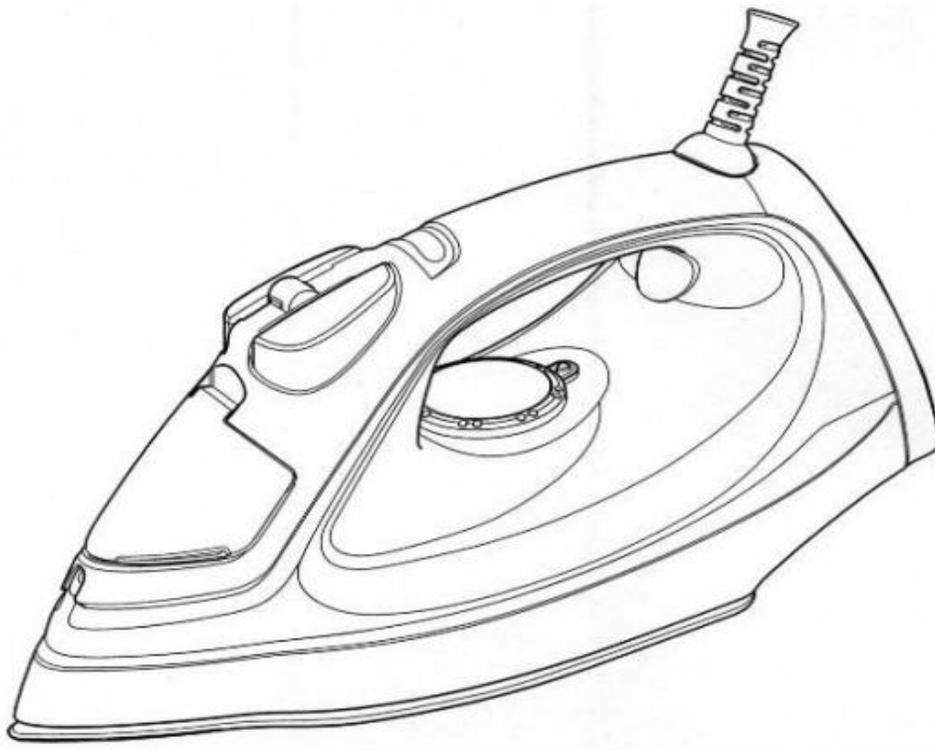
PAÍS : Países Bajos
INVENTOR : Dennis Vetu
TITULAR : Koninklijke Philips Electronics NV
NÚMERO DE SOLICITUD : 200902113
FECHA DE SOLICITUD : 23/11/2009
CLASIFICACIÓN DE LOCARNO : DIIN007/05
: Artículos de uso doméstico,
planchas

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Caducada
ENLACE
<https://bit.ly/2D2IJDm>

RESUMEN

Plancha eléctrica de vapor formada por un cuerpo de sección transversal trapecial de lados convexos y sección longitudinal triangular isósceles de lados convexos, de pared superior curvo cóncava ascendente hacia la pared posterior recta inclinada y convergente hacia arriba.

FIGURA



Quegador de gas

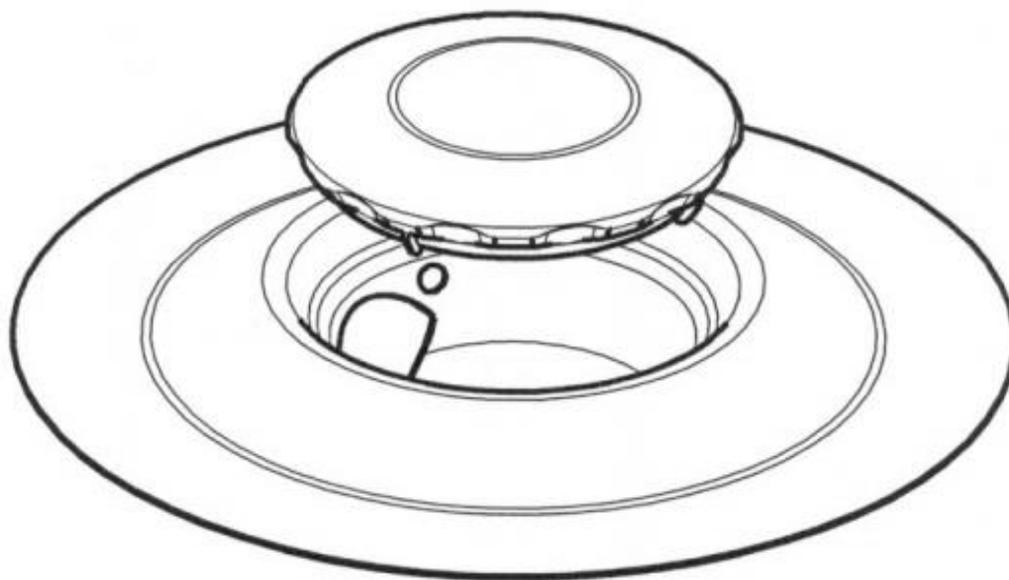
PAÍS : Brasil
INVENTOR : Ricardo Kolb Filho
SOLICITANTE : Whirlpool
NÚMERO DE SOLICITUD : 200902125
FECHA DE SOLICITUD : 23/11/2009
CLASIFICACIÓN LOCARNO : DIIN023/03
: Instalaciones, equipos para la calefacción

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Caducada
ENLACE
<https://bit.ly/2ZRrHRO>

RESUMEN

Quegador de gas, configurado por un anillo circular central de cubiertas planas, en la cual desde la cubierta superior y concéntrica emerge hacia arriba un cuerpo tronco cónico rematado por una cumbre concéntrica tronco cónica, e inferiormente se dispone concéntricamente un cuerpo tronco cónico invertido.

FIGURA



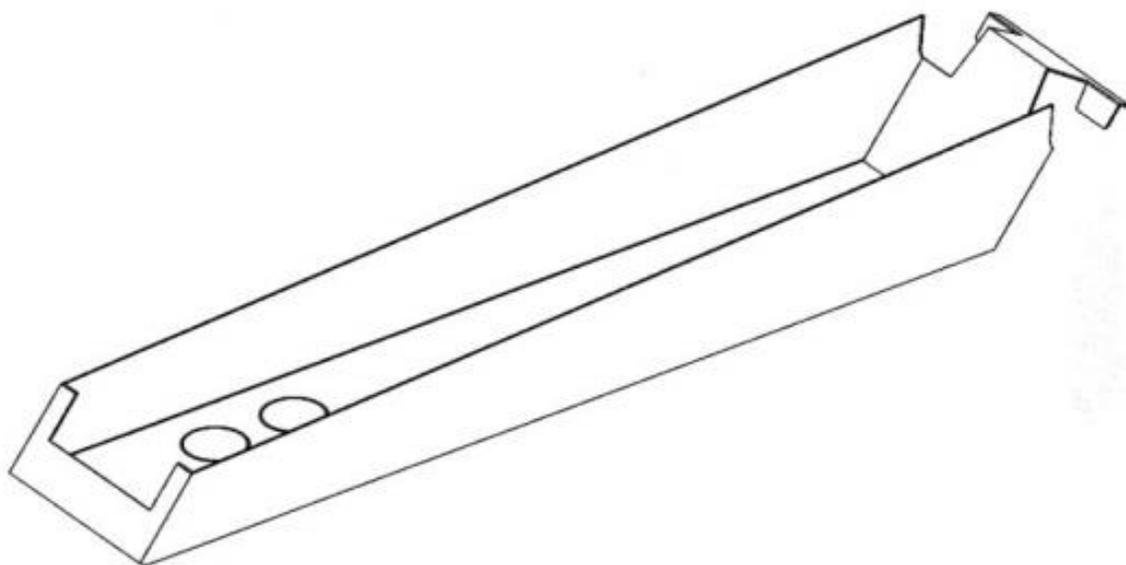
Contenedor dispensador para supermercados

PAÍS	: Estados Unidos	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Fernando López Jaiba	Dominio público
SOLICITANTE	: Tres Montes Lucchetti	Caducada
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200902157	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 04/12/2009	https://bit.ly/30HNJpc
CLASIFICACIÓN CIP	: DIIN009/01DIIN009/03	
	: Recipientes para manipulación mercancías, contenedores	

RESUMEN

Contenedor dispensador alargado de productos en sobre para supermercados; con cuerpo de perfil trapecial y base inferior recta y base superior oblicua de pendiente inclinada hacia la zona inferior frontal de lado posterior oblicuo y de pendiente inclinada hacia la zona frontal; la esquina inferior frontal, posee, además, un rebaje oblicuo.

FIGURA



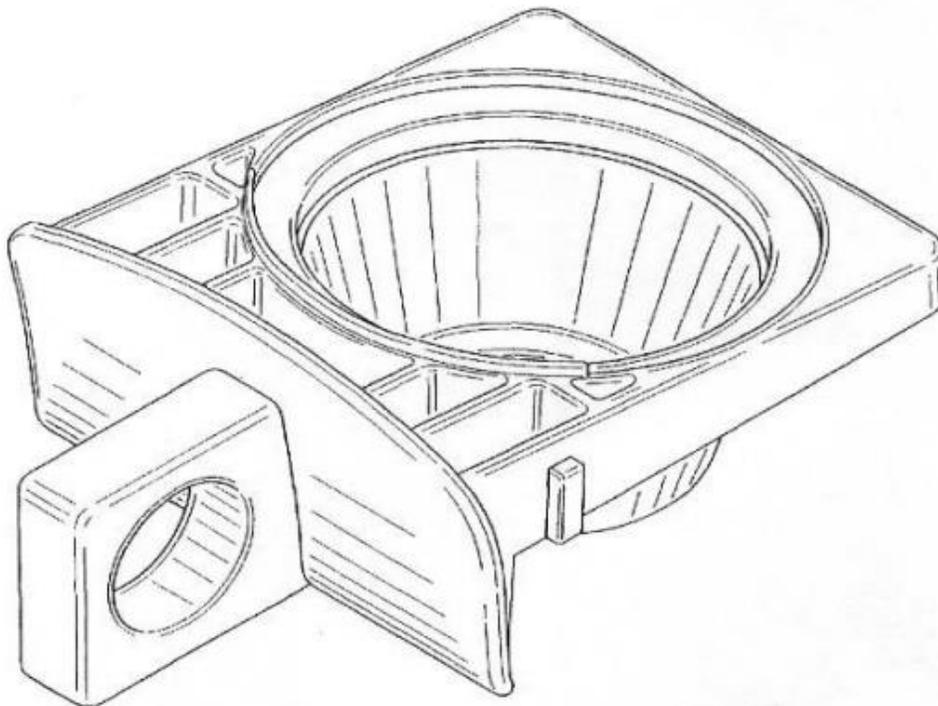
Porta cápsula para máquina de preparación de bebidas

PAÍS	: Suiza	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Pierre Struzka	Dominio público
SOLICITANTE	: Societe des Produits Nestlé	Caducada
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200902038	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 05/11/2009	https://bit.ly/3eWxRnP
CLASIFICACIÓN DE LOCARNO	: DIIN007/02 DIIN031/00	
	: Artículos uso doméstico; Máquinas y aparatos para preparación de bebidas	

RESUMEN

Porta cápsula para máquina de preparación de bebidas, formada por soporte horizontal cuadrangular de frente rectangular oblicuo de arista superior convexa, y un asa prismática vertical con abertura circular, en el centro del soporte, una hendidura troncocónica invertida con escalón perimetral y agujero central con rebarba externa.

FIGURA



Ejercitador individual

PAÍS : Estados Unidos
INVENTOR : Poonam Khubani
SOLICITANTE : Poonam Khubani
NÚMERO DE SOLICITUD : 200902028
FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2009
CLASIFICACIÓN LOCARNO : DIIN021/02
: Artículos de deportes,
aparatos de gimnasia

USO DE LA PATENTE

Dominio público

Caducada

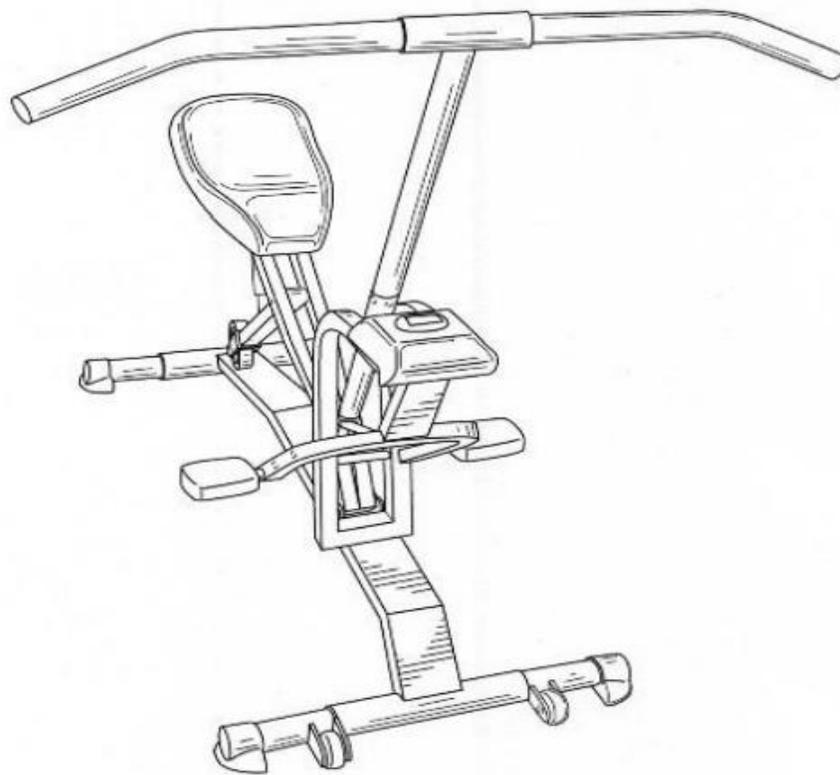
ENLACE

<https://bit.ly/2WKfkVS>

RESUMEN

Ejercitador individual constituido por perfil longitudinal inferior de tres tramos, con dos perfiles divergentes hacia atrás soportando asiento tronco piramidal rectangular apoyado en perfil inclinado, rematado en rueda cilíndrica; con manubrio cilíndrico en "t", y perfil frontal tipo "u" invertida con apoyo prismático rectangular.

FIGURA



Control remoto

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: Estados Unidos
: Ken Yano
: Sony Computer
Entertainment Inc
: 200902099
: 17/11/2009
: DIIN014/03
: Aparatos de registro,
telecomunicaciones y mando a
distancia

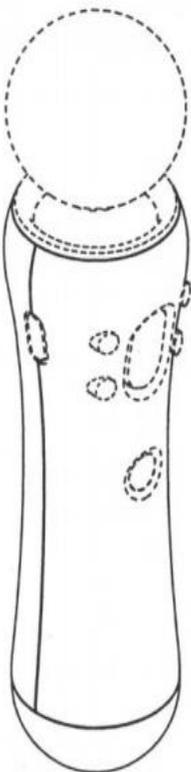
USO DE LA PATENTE
Dominio público
Caducada

ENLACE
<https://bit.ly/2ZRhO6J>

RESUMEN

Control remoto de cuerpo cilíndrico vertical, el cual experimenta un ensanchamiento, para posteriormente presentar una reducción en su diámetro para, al final de su altura, volver a retomar el diámetro inicial. La cara superior de este cilindro es plana horizontal y la cara inferior es semi esférica.

FIGURA



Envase tipo blíster

PAÍS : Estados Unidos
INVENTORES : John Matthew et al
SOLICITANTE : Mars Incorporated
NÚMERO DE SOLICITUD : 200902136
FECHA DE SOLICITUD : 26/11/2009
CLASIFICACIÓN DE LOCARNO : DIIN009/05
: Embalajes para
manipulación de mercancías

USO DE LA PATENTE

Dominio público

Caducada

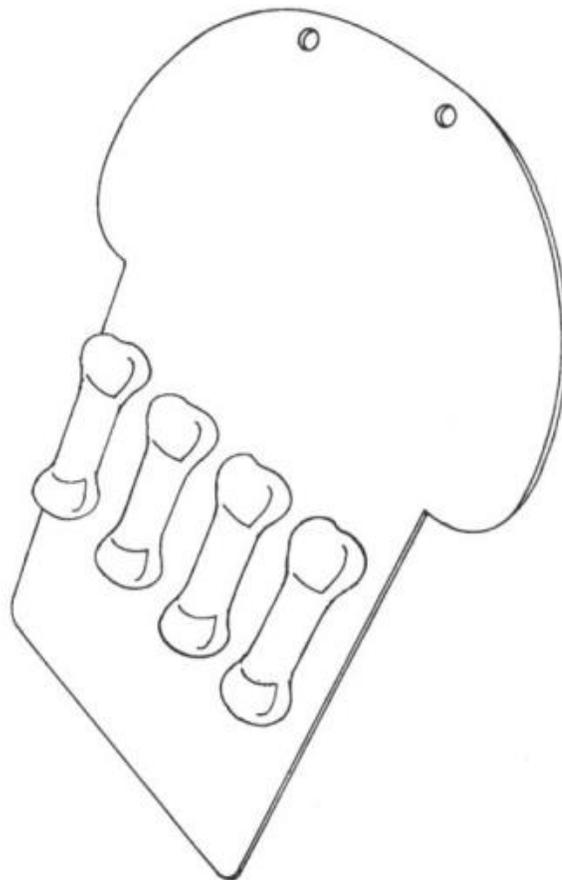
ENLACE

<https://bit.ly/2ZRW7n5>

RESUMEN

Envase tipo blíster para alimentos de mascotas, formado por una lámina con una porción superior semicircular de vértices inferiores resaltados convexos, con una prolongación central rectangular, desde cuya superficie sobresalen cuatro protuberancias curvas convexas.

FIGURA



Motocicleta

PAÍS : Japón
INVENTOR : Shi Xiu Min
SOLICITANTE : Honda Motor Co Ltd
NÚMERO DE SOLICITUD : 200902140
FECHA DE SOLICITUD : 27/11/2009
CLASIFICACIÓN LOCARNO : DIIN012/11
: Medios de transporte,
bicicletas y motocicletas

USO DE LA PATENTE

Dominio público

Caducada

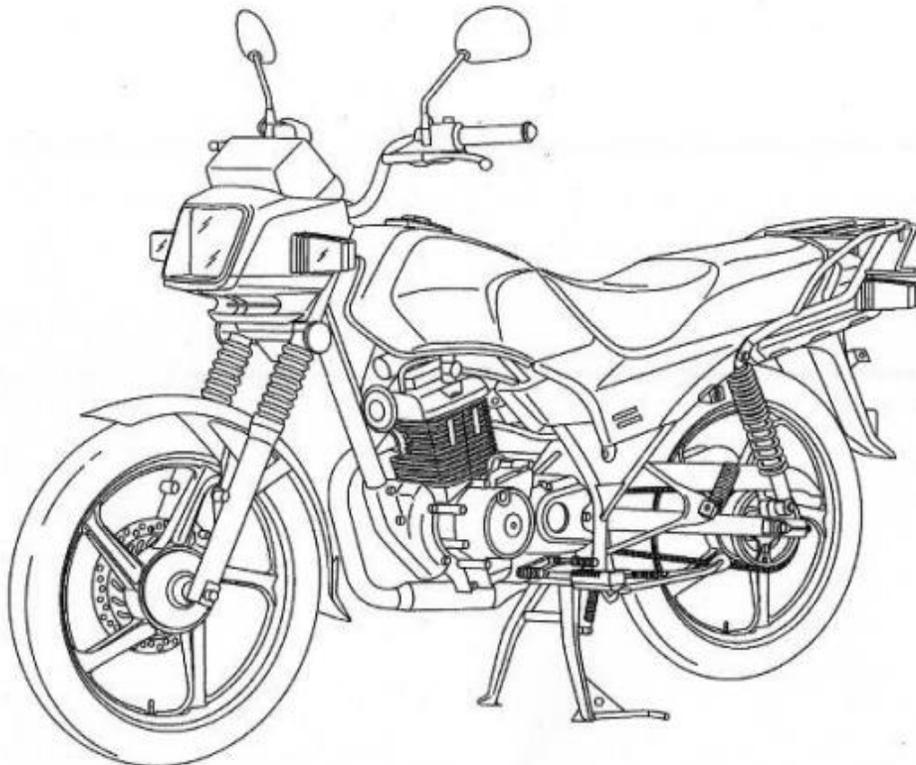
ENLACE

<https://bit.ly/3jrSbBj>

RESUMEN

Motocicleta constituida por dos tubos cilíndricos paralelos de inclinación oblicua hacia atrás, además de presentar un sacado rectangular donde sobresale una protuberancia circular, rematan sobre ambos costados del centro de la rueda delantera y en la que ésta presenta un tapabarro de superficie curva convexa y una silueta lateral en arco.

FIGURA



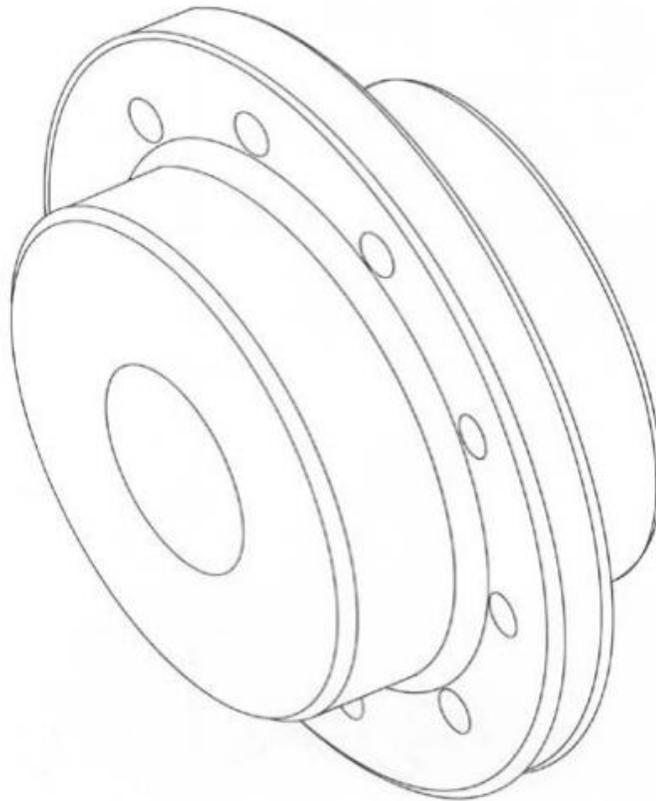
Pieza de acoplamiento de ejes de transmisión

PAÍS	: Brasil	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: José Pithan Daudt	Dominio público
SOLICITANTE	: Antares Acoplamientos Ltda	Caducada
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200902142	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 27/11/2009	https://bit.ly/2E2RXA6
CLASIFICACIÓN DE LOCARNO	: DIIN008/08 DIIN015/01	
	: Herramientas de sostén o montaje, motores	

RESUMEN

Pieza de acoplamiento de ejes de transmisión, sometidos a torsión constituida por dos cilindros exteriores con aristas biseladas, y uno intermedio de menor altura y mayor diámetro provisto de diez agujeros circulares pasantes con eje longitudinal paralelo al del cuerpo; los tres cilindros son atravesados por orificio circular central.

FIGURA



Foco de automóvil

PAÍS	: Japón	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Takao Ishikawa	Dominio público
SOLICITANTE	: Honda Motor Co Ltd	Caducada
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200902195	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 21/12/2009	https://bit.ly/2ORlzt6
CLASIFICACIÓN DE LOCARNO	: DIIN026/06	
	: Dispositivos luminosos de vehículos	

RESUMEN

Foco delantero de automóvil constituido por una máscara de superficie frontal curvo convexa y silueta trapecial de vértices redondeados, esta última con una base mayor oblicua y una muesca curvo cóncava en el vértice superior izquierdo.

FIGURA

